

sm sistemas
medioambientales

Gestión sostenible



EMAS

GESTIÓN
MEDIOAMBIENTAL
VERIFICADA
ES-CAT-000473

DECLARACIÓN AMBIENTAL. Año 2024.
Reglamentos 1221/2009, 2017/1505 y 2018/2026



ÍNDICE

1. | PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN 4

1.1. | REGISTRO EMAS 6

1.2. | ACTIVIDADES DE sm 6

1.3. | ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 7

2. | POLÍTICA DE SM 8

3. | SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 10

4. | ASPECTOS AMBIENTALES 11

4.1. | ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS 12

4.1.1 | Aspectos directos considerados significativos 13

4.1.2 | Aspectos indirectos considerados significativos 13

5. | OBJETIVOS AMBIENTALES 2024 14

6. | ACCIONES PARA LA MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 19

6.1. | GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA 19

6.2. | GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE AGUA 19

6.3. | GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS 20

6.4. | MINIMIZACIÓN DEL USO DE PAPEL DE OFICINA Y MATERIAL FUNGIBLE 20

6.5. | REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LOS DESPLAZAMIENTOS 20

6.6. | REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE COMEDORES 21

7. | COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 21

8. | INDICADORES BÁSICOS DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 26

8.1. | INDICADOR SOBRE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA 27

8.2. | INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES..... 27

8.3. | INDICADOR SOBRE EL AGUA..... 27

8.4. | INDICADOR SOBRE LOS RESIDUOS..... 28

8.5. | INDICADOR SOBRE EL USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD 29

8.6. | INDICADOR SOBRE LAS EMISIONES 30

9. | INDICADORES DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ESPECÍFICOS..... 31

10. | REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE..... 33

11. | OBJETIVOS AMBIENTALES PROPUESTOS PARA 2025..... 34

12. | REALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL 35



1. | PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

sm, sistemas medioambientales, SL, es una oficina técnica de proyectos, fundada en el año 1997, que desarrolla su actividad dentro del área de la Ingeniería y Gestión del Medio Ambiente. Adaptada a la necesidad real del mercado, se caracteriza por prestar un servicio personalizado y exclusivo a nuestros clientes en toda España. Nuestro principal fin es asegurar la satisfacción de nuestros clientes y adaptarse a necesidades específicas con profesionalidad, objetividad y agilidad.

sm está presente en:



- **Sede central en Barcelona**

*Pg. Sant Joan 183-185, entlo 3ª | 08037 Barcelona
Tfno. 932 857 082 | Fax. 932 857 245*

- **Oficina de Barcelona II**

*Ronda del Guinardó, 52 | 08025 Barcelona
Tfno. 932 857 082 | Fax. 932 857 245*

- **Oficina de Madrid**

*Av. Brasil 17, 11F | 28020 Madrid
Tfno. 914 490 233 | Fax. 914 490 288*

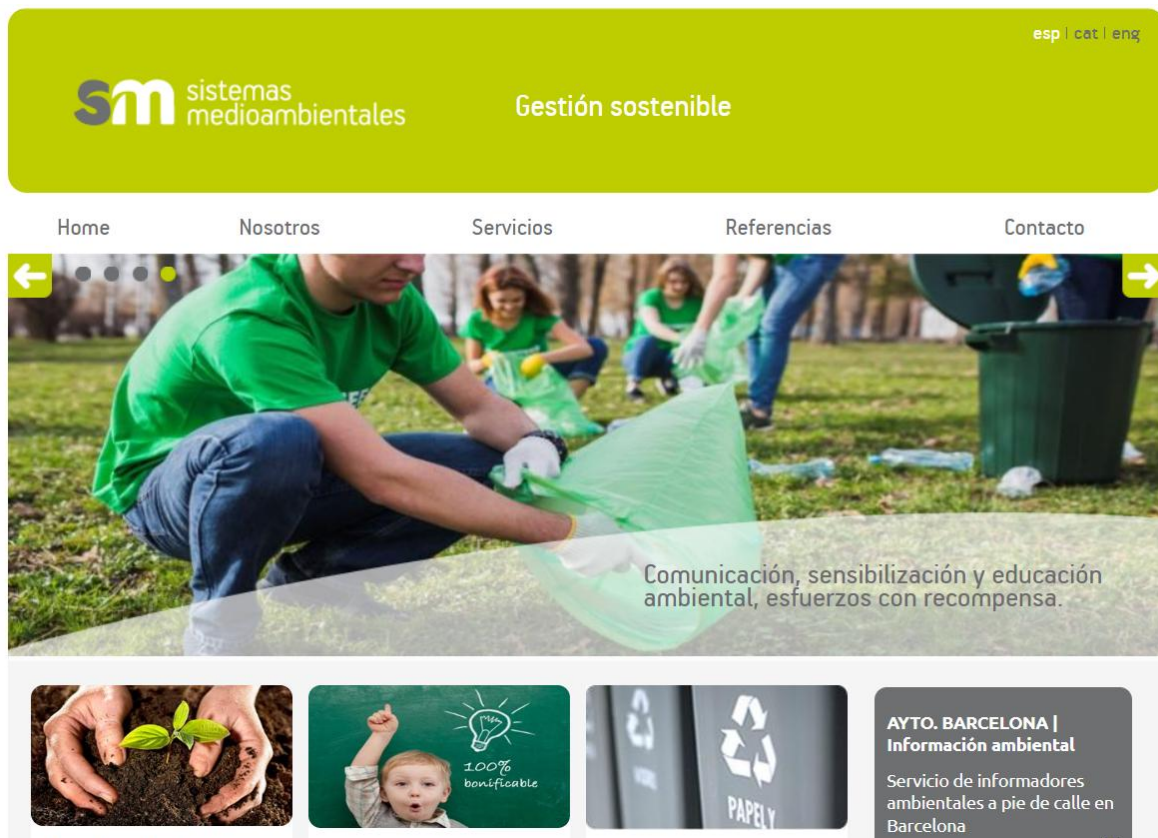
- **Oficina de Valencia**

*C/ Fontanars dels Alforins 51, 3 E y F | 46014 Valencia
Tfno. 960 059 163*

En las redes sociales:

- Facebook: <https://www.facebook.com/SistemasMedioambientales/>
- Twitter: https://twitter.com/sm_informa
- Instagram: <https://www.instagram.com/sistemasmedioambientales/>
- LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/sm-sistemas-medioambientales-s-l-/>

y en la web: <https://www.sistemasmedioambientales.com>



La declaración ambiental incluye sólo la Sede central de Barcelona

1.1. | REGISTRO EMAS



sm, sistemas medioambientales, S.L. está inscrita en el Registro EMAS desde el 07/10/2019 con el número ES-CAT-000473

El alcance del Sistema de gestión incluye las actividades de: "Desarrollo y prestación de Servicios de Consultoría Ambiental y de Formación" desarrolladas desde el emplazamiento de Pº San Juan, 183-185, entlo. 3ª – 08037 Barcelona.

1.2. | ACTIVIDADES DE sm

Según la Nomenclatura Estadística de la Comunidad Europea (NACE), las actividades de **sm** quedan encuadradas en el código NACE 71.12 – Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico

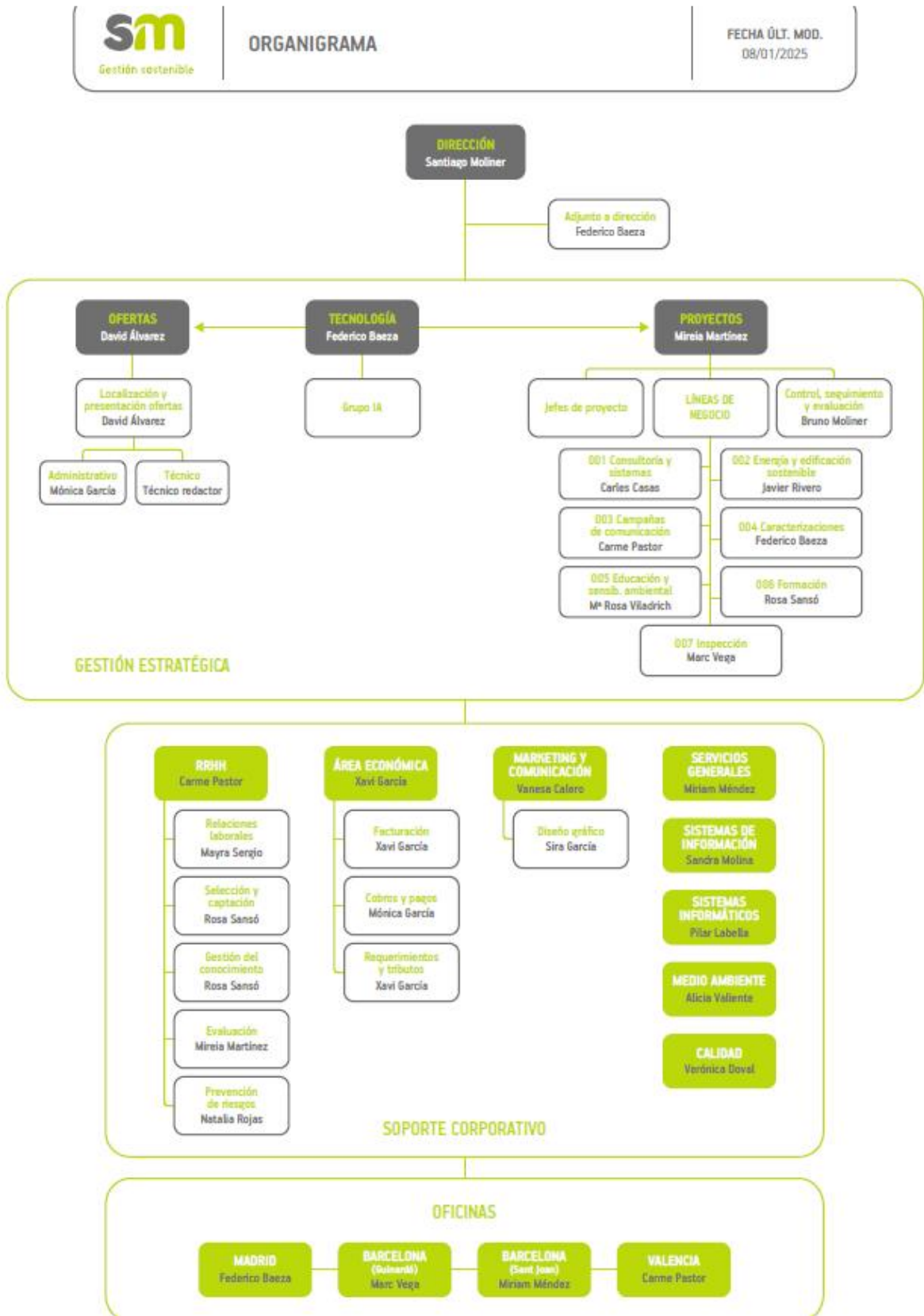
Actividad:	Desarrollo y prestación de servicios de consultoría ambiental y de formación
Clasificación según CNAE-2009	7112
Clasificación según NACE Rev.2	71.12
Dirección	Pº San Juan, 183-185, entlo. 3ª – 08037 Barcelona
Teléfono	932 857 082
Fax	932 857 245
correo electrónico	sm@sistemasmedioambientales.com

La misión de **sm** es colaborar con sus clientes para reducir al máximo la contaminación de sus actividades y preservar el medio ambiente.

Nuestra visión de futuro de **sm** es poder ser una empresa referente en "*Gestión Sostenible*"

1.3. | ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

sm se organiza según la siguiente estructura:



2. | POLÍTICA DE SM

sm establece y mantiene actualizada una Política de Medio Ambiente, Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo definida según los siguientes términos:



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



¿QUIÉNES SOMOS?

Sistemas medioambientales SL es una consultoría ambiental que desarrolla su función dentro del área de la ingeniería y gestión del medio ambiente para empresas privadas y administración pública, adaptándose a los requerimientos propios de cada cliente para la consecución de su satisfacción a la vez que aportamos un beneficio real a la sociedad contribuyendo a su desarrollo sostenible. Somos una empresa comprometida con la calidad de nuestros trabajos, la preservación y mejora del medioambiente, tanto es así que desde su nacimiento en 1997 sm trabaja intensamente para extender estos valores.

Actualmente disponemos de las certificaciones por **SGS UNE-EN-ISO 9001:2015** y **UNE-EN-ISO 14001:2015** y registrada en el Registro **EMAS** con el número **ES-CAT-000473**, con alcance en "Desarrollo y prestación del servicio de consultoría medioambiental y formación". Desde 2024 también acreditados por **ENAC** en **UNE-EN-ISO/IEC 17020:2012** como organismo de inspección en el ámbito de caracterizaciones macroscópicas de residuos.

Además, estamos adheridos al **Acuerdo voluntario para la reducción de CO2** desde 2013 adquiriendo así el compromiso voluntario de realizar el seguimiento de nuestras emisiones y a establecer medidas que contribuyan a su reducción, más allá de lo que obliga la normativa.

RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS

En **sm** asumimos que tenemos responsabilidades como empresa en materia de medio ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y por supuesto de la calidad de nuestros trabajos por tanto nos responsabilizamos de nuestras acciones y trabajamos sin descanso para cumplir con nuestros objetivos y compromisos con la sociedad, sus clientes y sus trabajadores:

- Cumplir con los requisitos legales y la normativa aplicable a sus actividades, así como con los compromisos voluntarios suscritos.
- Cumplir con los compromisos suscritos con nuestros clientes de manera satisfactoria.
- Desarrollar los principios de acción preventiva contenidos en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Establecer los controles necesarios para asegurar la calidad de nuestros servicios, minimizar la incidencia sobre el medio ambiente de nuestras actividades, y asegurar que éstas se llevan a cabo de manera segura para las personas.
- Mejorar de manera continua el sistema de gestión, estableciendo objetivos concretos para aumentar la calidad de nuestros servicios, reducir el impacto ambiental de nuestras actividades y mejorar las condiciones de trabajo.
- Preservar la salud de las personas mediante mecanismos de evaluación y prevención de riesgos, proporcionando para ello los medios adecuados tanto en lo económico, como en lo personal y material.
- Promover una cultura preventiva que no se limite a la corrección a posteriori de situaciones de riesgo ya manifestadas.
- Proporcionar a los trabajadores la información y formación necesaria para el desarrollo de sus cometidos y el conocimiento de los riesgos derivados del trabajo.
- Promover la consulta y la participación de los trabajadores en la gestión de la calidad, el medio ambiente y la prevención de los riesgos laborales.
- Difundir estos compromisos en la organización e involucrar al personal en su consecución.

Estos compromisos se articulan según los principios y métodos establecidos por la legislación vigente y las normas de referencia. Se concretan en programas y procedimientos escritos que son ratificados y fomentados por la Dirección de **sm**.

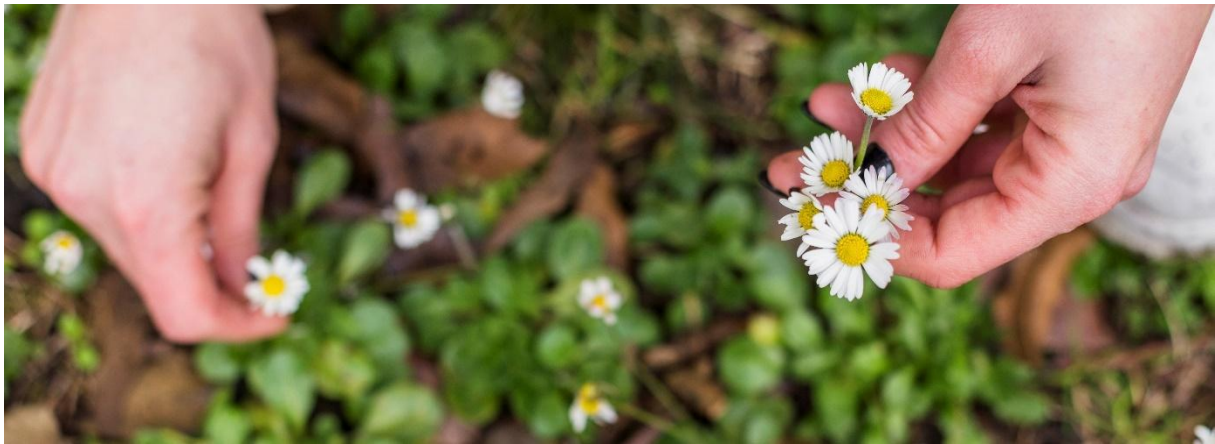
Aunque la responsabilidad corresponde a Dirección de **sm**, ésta solicita la máxima colaboración de los trabajadores ya que, como mejores conocedores de su puesto de trabajo, son ellos los que mejor pueden señalar las deficiencias y las opciones de mejora en sus cometidos y lugares de trabajo.

Santiago Moliner
Director



08 de enero de 2025

Rev. 5



3. | SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

En 2003 **sm** decide implantar un sistema integrado para la gestión ambiental de sus actividades y de la calidad de sus servicios. El Sistema que certifica en marzo de 2004 según la norma ISO 9001 y unos meses después, en mayo de 2004, lo hace según la norma ISO 14001.

Desde 2013 **sm** integra dentro de su sistema de gestión la gestión de la prevención de los riesgos laborales.

Fruto de todos estos años de experiencia adquiridos y de su compromiso hacia la protección del medio ambiente en 2019 decide participar voluntariamente en el sistema de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), definido por los Reglamentos 1221/2009, 2017/1505 y 2018/2026.

Este Sistema de Gestión se fundamenta en los siguientes documentos:

- **Política.** En la se expresan los compromisos de **sm**
- **Objetivos de mejora.** En los que se definen los logros que se desean conseguir
- **Manual de Gestión.** Describe el Sistema de Gestión y como éste cumple con los requisitos de las normas de referencia.
- **Procedimientos.** Que definen la metodología para llevar a cabo las actividades realizadas.
- **Registros.** En los que se anotan los resultados obtenidos en las actividades de gestión realizadas.
- **Otros documentos.**



4. | ASPECTOS AMBIENTALES

sm ha identificado los aspectos ambientales relacionados sus actividades de prestación de servicios de consultoría ambiental y formación, los cuales son los propios de oficina y vehículos de empresa.

Se han identificado los siguientes aspectos ambientales:

- Consumo de recursos naturales:
 - Consumo de agua
 - Consumo eléctrico
 - Consumo de papel
 - Consumo de tóner
 - Consumo de combustible en vehículos de empresa
 - Consumo de combustible en vehículos de los técnicos
- Vertidos de aguas
 - Aguas residuales
- Producción de residuos
 - Residuo de papel
 - Pilas
 - Residuos no recogidos selectivamente (contenedor gris)
 - Materia orgánica
 - Consumibles de impresora
 - Envases
 - Luminarias
 - Residuos eléctricos y electrónicos
 - Medicamentos caducados
 - Envases de productos de limpieza
 - Residuos de obra
 - Residuos de mantenimiento de vehículos
- Emisiones a la atmósfera
 - Emisiones de ruido
 - Emisiones de GEI derivados del consumo eléctrico y de combustible
- Situaciones de emergencia

- Incendio
- Fugas en equipo de climatización
- Vertidos de combustible

sm dispone de un procedimiento en el que se define la metodología para la identificación y valoración de los aspectos ambientales asociados a sus actividades de sm determinando así aquellos que pueden tener un impacto significativo sobre el medio ambiente.

Esta valoración se realiza en base a criterios relacionados con:

- La naturaleza del aspecto
- La magnitud del aspecto (criterios cuantitativos)
- Frecuencia de aparición del aspecto
- Existencia de legislación relacionada con el aspecto
- Grado de control sobre la gestión del aspecto
- La opinión de las partes interesadas

4.1. | ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Aplicando estos criterios, en 2024 resultaron que los aspectos de la actividad con un impacto significativo sobre el medio ambiente fueron, ordenados de mayor a menor impacto, los siguientes:

Aspecto	D / I (1)	Actividades que lo generan	Impacto ambiental
Emisiones de Gases causantes del Efecto Invernadero (GEI)	Directo	Iluminación Climatización Uso de aparatos eléctricos Uso de vehículos	Contribución al cambio climático
Consumo de combustible en los vehículos (Propios, renting, alquiler por viajes, kilometrajes técnicos etc)	Directo	Uso de vehículos	Contribución al cambio climático Agotamiento de recursos naturales
Consumo eléctrico	Directo	Iluminación Climatización Uso de aparatos eléctricos	Contribución al cambio climático Agotamiento de recursos naturales
Producción de residuos de papel	Directo	Uso de la impresora de la oficina	Agotamiento de recursos naturales

4.1.1 | Aspectos directos considerados significativos

Emisiones de Gases causantes del Efecto Invernadero (GEI):

Estos gases son causados en la producción de la electricidad consumida en las oficinas de sm así como por la combustión de los combustibles consumidos en los vehículos que utiliza.

El impacto ambiental asociado al aspecto es su contribución al calentamiento global y al cambio climático, motivo por el cual son consideradas como significativas.

Este aspecto está relacionado con las siguientes actuaciones propuestas para 2025:

- Mejora de los vehículos por unos con menos emisiones
- Mejora de contabilización de emisiones

Consumo de combustible en los vehículos:

Es debido a los desplazamientos en vehículos para realizar las actividades en las instalaciones de los clientes. Se considera un aspecto significativo debido a su contribución al calentamiento global y el cambio climático.

Este aspecto está relacionado con la actuación propuesta para 2025 de:

- Mejora de los vehículos por unos con menos emisiones

Consumo eléctrico:

Se considera significativo debido al impacto que el aspecto tiene en el calentamiento global y el cambio climático y a que el consumo de electricidad se lleva a cabo de manera continua durante el funcionamiento de las actividades de sm. No obstante, lleva en continuo descenso desde 2020.

Producción de Residuos de Papel:

Se trata de un aspecto inherente a la actividad desarrollada por sm. La mejora del servicio va asociada a la producción de estos residuos como consecuencia principalmente de impresiones.

4.1.2 | Aspectos indirectos considerados significativos

Emisiones de Gases causantes del Efecto Invernadero (GEI):

Este aspecto aparece como un aspecto directo debido al consumo eléctrico de las emisiones de los vehículos de empresa, pero también lo es por el uso de los vehículos particulares de los técnicos para acceder a las instalaciones de clientes o el desplazamiento al trabajo.

Este aspecto está relacionado con las siguientes actuaciones propuestas para 2025:

- Mejora de los vehículos por unos con menos emisiones



5. | OBJETIVOS AMBIENTALES 2024

OBJETIVO 1: MEJORA DE VEHÍCULOS POR UNOS CON MENOS EMISIONES (LARGO PLAZO 2023-2025)

ACCIÓN 1.1: Estudio de los 6 vehículos que actualmente tenemos en la flota

Análisis de la acción

Esta acción se plantea para conocer el estado de nuestros vehículos en propiedad y poder evaluar con mayor conocimiento si son susceptibles de ser sustituidos a corto plazo y evaluar también si el proyecto al que están asociados nos da mayor o menor facilidad para su sustitución.

Resultados

CONSEGUIDO. Durante el año 2024 se estudió el estado de los vehículos de flota propia, estableciendo prioritario un vehículo sito en Barcelona y la furgoneta situada en las oficinas del cliente ya que cuenta con seguridad adicional al encontrarse dentro las oficinas del cliente y el cambio será más lento debido a los trámites necesarios para acceder con el nuevo vehículo. El ultimo valorado, el más actual con matrícula JJH, será el ultimo en sustituirse.

ACCIÓN 1.2: Solicitud de presupuestos para los cambios de vehículos

Análisis de la acción

Para la sustitución de los vehículos de se ha de solicitar inicialmente los presupuestos con nuestra empresa de renting.

Resultados

NO COMPLETADO - EN CURSO. Durante el año 2024 se han iniciado los cambios de vehículos y se ha valorado junto con el departamento de materiales y financiero, encargados de los vehículos, de solicitar los

presupuestos de manera individual para realizar los cambios de manera progresiva, actualmente ya tenemos dos vehículos nuevos.

ACCIÓN 1.3: Sustitución de la flota de vehículos propia

Análisis de la acción

La flota de vehículos de sm cuenta con 6 furgonetas de titularidad propia, los cuales se prevé darles de baja y sustituirlos por vehículos de rentin más nuevos y con menores emisiones.

Resultados

NO COMPLETADO - EN CURSO. El 4 de abril de 2024 se procede a la sustitución de uno de los vehículos situados en Barcelona y la baja del mismo, por otro lado, se realiza la petición de un nuevo vehículo para la sustitución de otro sito en Madrid, actualmente se tiene el vehículo a la espera que el cliente apruebe la entrada del nuevo vehículo a sus instalaciones.

ACCIÓN 1.4: Estudiar la infraestructura para los vehículos eléctricos o GLP

Análisis de la acción

Se plantea la posibilidad de estudiar la infraestructura del ámbito geográfico donde más vehículos tenemos para cambiar los vehículos de la zona a híbridos enchufables, eléctricos o de GLP.

Resultados

NO CONSEGUIDO - APLAZADO. No se ha realizado el estudio para evaluar cuantos vehículos y en qué zonas podríamos contar con este tipo de vehículos, se valorará la realización después de las acciones 1.5 y 1.6.

ACCIÓN 1.5: Elaboración de un plan de necesidades de los vehículos, emisiones etc. Establecer un criterio de cambio de vehículos

Análisis de la acción

Teniendo en cuenta nuestra actividad, sabemos que las necesidades de nuestros vehículos se salen del desgaste habitual ya que realizamos muchos kilómetros y transportamos bastante material, por tanto es necesario establecer unos criterios que seguir a la hora de buscar un vehículo nuevo y cuándo buscarlo.

Resultados

NO CONSEGUIDO - APLAZADO. No se ha realizado el estudio para evaluar este desgaste y los criterios de cambio, se valorará la realización junto con las acciones 1.4 y 1.6.

ACCIÓN 1.6: Elaboración de un plan de renovación de los vehículos

Análisis de la acción

Estrechamente relacionado con la acción anterior, el desgaste de nuestros vehículos es superior al que se haría con un vehículo habitual, por tanto se necesitan cambios de estos vehículos con frecuencia, y/o cambios de unos proyectos más exigentes para el vehículo, a otros menos exigentes.

Resultados

NO CONSEGUIDO - APLAZADO. No se ha realizado el estudio establecer un plan de renovación de vehículos. Se realizará junto a las acciones 1.4 y 1.5.

OBJETIVO 2: SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DE LOS TRABAJADORES

ACCIÓN 2.1: Difusión de los objetivos ambientales anuales

Análisis de la acción

Con objetivo de aumentar la concienciación de la incidencia ambiental y el compromiso adoptado por sistemas medioambientales por mejorar el medio ambiente y nuestra incidencia ambiental se ha propuesto difundir los objetivos anuales, aunque anteriormente estaban disponibles para que toda la empresa accediera a ellos, la experiencia nos indicaba que los trabajadores no entraban a revisarlos, por tanto, se enviarán mediante el nuevo canal de comunicación.

Resultados

CONSEGUIDO. Se envió, el 16 de mayo de 2024, mediante el canal de "comunicaciones-sm" de Slack en el que está incluido todos los puestos intermedios, dirección y jefes de proyectos, que a su vez pueden reenviar esta información a los técnicos.

OBJETIVO 3: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

ACCIÓN 3.1: Sustitución de las ventanas de aluminio por ventanas de climalit

Análisis de la acción

Para el 2024 se apuesta por la mejora de la eficiencia energética y se plantean las acciones 3.1 y 3.2 tras un breve análisis para determinar qué instalaciones son adecuadas para llevar a cabo el cambio de ventanas. Con el objetivo de retener el calor de la calefacción en invierno para disminuir el periodo horario en el que se pone, al igual que el aire acondicionado en los meses de verano.

Resultados

NO CONSEGUIDO - APLAZADO. Durante 2023 se evaluó que la necesidad de cambio de ventanas se situaba en las oficinas de Madrid únicamente, se solicitaron diferentes presupuestos para el cambio de ventanas con ayuda de uno de nuestros trabajadores que es arquitecto. En 2024, otro compañero arquitecto se une al equipo y retoma este tema junto con el departamento de medio ambiente. Estudia las acciones 3.1, 3.2 y 3.3 proponiendo un plan más ambicioso, domotizando la oficina de Madrid completa. Para ello es necesario aplazar la obra de las ventanas.

ACCIÓN 3.2: Sustitución de fluorescentes por LED

Análisis de la acción

Para el 2024 se apuesta por la mejora de la eficiencia energética y se plantean las acciones 3.1 y 3.2 tras un breve análisis para determinar qué instalaciones son adecuadas para llevar a cabo el cambio de luces. Con objetivo de modificar las actuales para una buena iluminación como para la disminución del consumo eléctrico.

Resultados

NO CONSEGUIDO - APLAZADO. Durante 2023 se evaluó que la necesidad de cambio de fluorescentes se situaba en las oficinas de Madrid únicamente, se solicitaron diferentes presupuestos para el cambio del falso techo y luminarias con ayuda de uno de nuestros trabajadores que es arquitecto. En 2024, otro compañero arquitecto se une al equipo y retoma este tema junto con el departamento de medio ambiente. Estudia las acciones 3.1, 3.2 y 3.3 proponiendo un plan más ambicioso, domotizando la oficina de Madrid completa. Para ello es esencial aplazar el cambio de luces ya que habría que introducir cambios en la instalación eléctrica para poder domotizar enchufes y luces.

ACCIÓN 3.3: Estudio sobre el cambio para instalar detectores de presencia

Análisis de la acción

Se plantea la posibilidad de poder poner detectores de presencia para la iluminación, no obstante, antes de dar el paso habrá que realizar un estudio sobre la reducción de consumo que supondría o no.

Resultados

NO CONSEGUIDO – EN CURSO. En 2024, un compañero arquitecto se une al equipo y retoma este tema junto con el departamento de medio ambiente, dados sus conocimientos propone sustituir la idea de detectores de presencia por un dispositivo que permite domotizar la oficina completa, acción que ya se ha tomado en proyectos que dirige y que están dando muy buenos resultados, por tanto, se inician en noviembre los planos de las oficinas.

OBJETIVO 4: MEJORA DE LA CONTABILIZACIÓN DE EMISIONES

ACCIÓN 4.1: Contabilización de las emisiones derivadas de los servicios de mensajería utilizados

Análisis de la acción

Con intención de optimizar el cálculo de las emisiones, se plantea la posibilidad de realizar un documento con todas las emisiones indirectas derivadas de cada proyecto.

Resultados

NO CONSEGUIDO – EN CURSO. Se inicia (may-2024) un archivo formato Excel unificando las acciones 4.1 y 4.2 recogiendo la información de los viajes realizados en cada proyecto, en transporte no evaluado anteriormente, es decir, Renfe (media-larga distancia), avión, ferri etc. y los servicios de mensajería realizados. No puesto en marcha aun, una vez realizado salieron dudas sobre, periodicidad de entrega, cómo

recoger los viajes y mensajería no derivadas de proyectos, como reuniones de corporativo etc. por tanto se pausa hasta resolver estas dudas y realizar las modificaciones necesarias antes de ponerlo en marcha.

ACCIÓN 4.2: Contabilización de los viajes de negocio derivados de cada proyecto (JP)

Análisis de la acción

Con intención de optimizar el cálculo de las emisiones, se plantea la posibilidad de realizar un documento con todas las emisiones indirectas derivadas de cada proyecto.

Resultados

NO CONSEGUIDO – EN CURSO. Se inicia (may-2024) un archivo formato Excel unificando las acciones 4.1 y 4.2 recogiendo la información de los viajes realizados en cada proyecto, en transporte no evaluado anteriormente, es decir, Renfe (media-larga distancia), avión, ferri etc. y los servicios de mensajería realizados. No puesto en marcha aun, una vez realizado salieron dudas sobre, periodicidad de entrega, cómo recoger los viajes y mensajería no derivadas de proyectos, como reuniones de corporativo etc. por tanto se pausa hasta resolver estas dudas y realizar las modificaciones necesarias antes de ponerlo en marcha.



6. | ACCIONES PARA LA MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Hasta la fecha la Comisión de la Unión Europea no ha elaborado un Documento de Referencia Sectorial (DRS) para el sector de la consultoría y asesoramiento técnico en que con las mejores prácticas de gestión ambiental para el sector.

Se han analizado las mejores prácticas de gestión ambiental descritas en los DRS de otros sectores y determinado aquellas que podrían ser aplicables a la gestión ambiental de nuestra actividad, considerándose las siguientes:

6.1. | GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

sm lleva a cabo un seguimiento constante del consumo de energía a través de las facturas de la compañía suministradora.

Los datos de consumo son analizados y se proponen objetivos para la minimización del consumo teniendo en cuenta las mejores tecnologías existentes en el mercado. Desde el inicio del sistema de gestión en 2003 se ha llevado a cabo la sustitución del sistema de iluminación pasando del uso de lámparas de fluorescencia a bajo consumo. Con la aparición de la tecnología LED, más eficiente, se inició un proceso de sustitución de luminarias por las de esta tecnología en la oficina certificada, proceso finalizado.

Durante 2024 se propuso como objetivo la modernización de las instalaciones en cuestión de luminarias y ventanas en la oficina de Madrid. No obstante, se ha realizado el estudio de los detectores de presencia y se ha determinado esperar al proyecto más ambicioso propuesto por uno de nuestros arquitectos, de domotizar la oficina y cambiar la instalación eléctrica.

6.2. | GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE AGUA

sm lleva a cabo un seguimiento constante del consumo de agua a través de las facturas de la compañía suministradora. Los datos de consumo son analizados y se proponen objetivos para la minimización del consumo teniendo.

En 2020 se ejecutaron las acciones encaminadas reducir el consumo de agua consistentes en la instalación de sistemas de doble descarga en los inodoros, y la instalación de sistemas de reducción del caudal de agua

en grifos, estas acciones se han visto reflejadas en el descenso del consumo de agua durante 2021. Durante el 2023 se observó un aumento del consumo, debido a la rotura de la cisterna, que recuperan la normalidad durante este año 2024.

6.3. | GESTIÓN Y MINIMIZACIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

sm realiza una recogida selectiva de sus residuos con el objeto de valorizar el máximo posible de los mismos. Así dispone de contenedores para la recogida de las fracciones producidas. En 2020 se sustituyó la fotocopiadora e impresora por otra más eficiente, con un menor consumo de tóner y, en consecuencia, una menor producción de residuos.

6.4. | MINIMIZACIÓN DEL USO DE PAPEL DE OFICINA Y MATERIAL FUNGIBLE

sm ha informatizado la mayor parte de su gestión. El sistema de calidad está totalmente informatizado, así como las herramientas de control de los proyectos desarrollados. En ocasiones, la necesidad de firmar un documento obliga a imprimir el mismo para posteriormente escanearlo. En 2020 se implantaron alternativas que permiten la firma electrónica sin necesidad de imprimir el documento.

Todo el papel consumido es utilizado en la impresora-fotocopiadora. Para reducir el consumo se han configurado los ordenadores para que por defecto la impresión sea a doble cara.

La totalidad del papel consumido en oficina es 100 % papel reciclado y libre de cloro. El papel utilizado dispone de los distintivos siguientes ambientales:

- Ecoetiqueta europea (EU Ecolabel: AT/011/001)
- Etiqueta Ángel Azul (Blauer Engel)
- Ecoetiqueta Green Range

6.5. | REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LOS DESPLAZAMIENTOS

sm ha implantado las herramientas para la realización de reuniones virtuales de la oficina de Barcelona con las oficinas de Madrid y Barcelona, eliminando los desplazamientos de personal para asistir a reuniones. Estas herramientas de hecho también son utilizadas con mayor frecuencia por todos los técnicos de sm para reunirse, no sólo con clientes de fuera de la provincia, sino también con clientes de la provincia, lo cual impacta favorablemente sobre el descenso de emisiones de GEI.

Todos los técnicos disponen de conexión al servidor en remoto, lo que les permite trabajar en cualquier emplazamiento sin necesidad de acudir a la oficina.

La disposición de estas herramientas llevó en 2020 a apostar por el fomento del teletrabajo, apuesta que se vio reforzada por la declaración de pandemia por COVID-19, y que desde entonces ha seguido implantada y favorecida a todos los trabajadores.

6.6. | REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE COMEDORES

sm dispone de un office con nevera, microondas y máquina de café donde el personal puede almorzar y calentar la comida que trae cocinada de casa. Dispone además de una sala para comer.

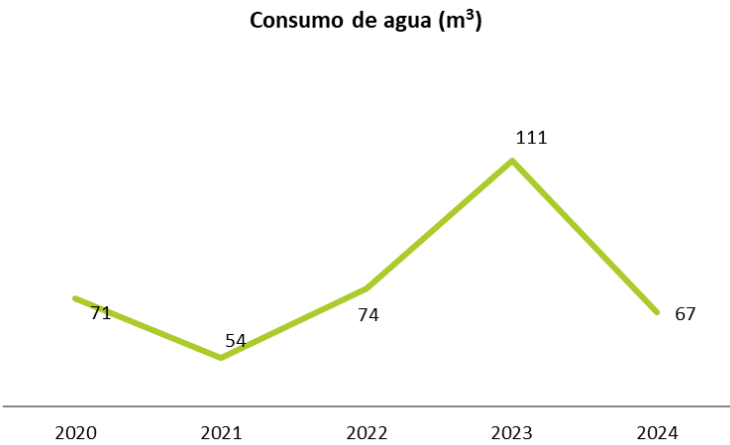
La guía de buenas prácticas ambientales de sm incluye acciones de sensibilización relacionadas con la elección de alimentos sostenibles que promueva el consumo de alimentos de temporada, de proximidad y no envasados. Además, en la sala se encuentran carteles al respecto.

7. | COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Consumo de agua



	2020	2021	2022	2023	2024
Consumo de agua (m³)	71	54	74	111	67

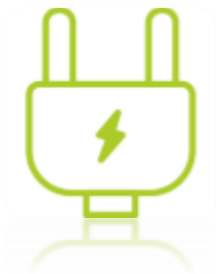


El seguimiento del desempeño ambiental es realizado a través de las facturas de los suministros.

Pese a las medidas de reducción de consumo implantadas en 2019 y comprobado que ha supuesto un gran descenso en el consumo de agua en los años siguientes. Durante 2022 se evidenciaba un ascenso en el consumo de agua causado por una retirada de los aireadores en mal estado. Durante el año 2023 se ha observado una subida considerable, debido principalmente a la gran afluencia de gente en las oficinas, por una parte, mucha gente ha preferido aumentar su sistema híbrido de teletrabajo pasando de trabajar 3 o 4 días en casa, a trabajar solo 1 o 2 desde casa. Por último, se detectó que la cisterna del servicio de caballeros se quedaba encasquillada a cada uso y perdía más agua de la debida, en el mes de noviembre se solucionó y se colocaron carteles informativos. Durante 2024, una vez solucionada la pérdida de la cisterna, se observa como durante este año se vuelve al consumo habitual.

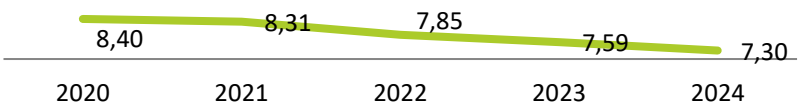
Directamente este aspecto no se relaciona con ninguno de los objetivos planteados para el año 2025, ya que se considera que los valores son los habituales del uso de las oficinas. No obstante, se mantienen los carteles en los lavabos de buenas prácticas.

Consumo eléctrico.



	2020	2021	2022	2023	2024
Consumo eléctrico (MWh)	8,40	8,31	7,85	7,59	7,30

Consumo eléctrico (MWh)



El comportamiento del **consumo eléctrico** ha descendido durante estos últimos años debido a la implantación de medidas encaminadas a la reducción de consumo. En 2020, debido a la pandemia se notó un descenso muy grande del consumo, que ha ido bajando ligeramente durante estos dos últimos años debido al aumento del teletrabajo en estos años.

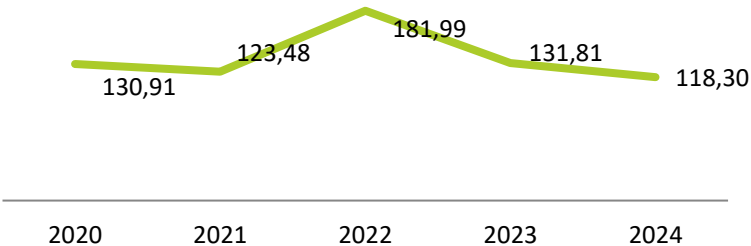
Desde 2020 se observan pequeños descensos anuales en el consumo, aunque nuestra intención es crecer tanto en proyectos como en trabajadores, por tanto, es esperable que estos valores aumenten en algún año. Por este motivo se le dará seguimiento a estos consumos para intentar mantener este bajo consumo en el tiempo.

Consumo de papel.



	2020	2021	2022	2023	2024
Consumo de papel (kg)	130,91	123,48	181,99	131,81	118,30

Consumo de papel (kg)



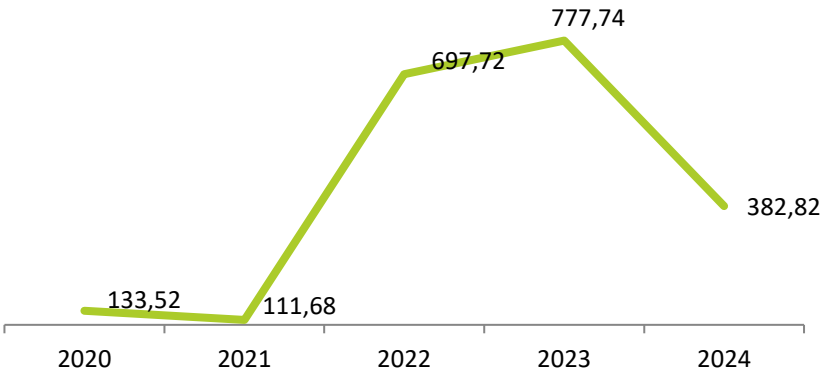
El descenso en el consumo de papel comenzó en 2020 debido a la pandemia además se dirigió un objetivo de reducción del impacto ambiental por el uso de materiales era la limitación del uso de impresora. Aunque esta limitación se mantuvo durante el 2022, los clientes durante ese año solicitaron en varias ocasiones la entrega en formato digital e impreso. Además, la línea de negocio de educación ambiental volvió a reactivarse después de la pandemia. Durante el año 2023 y 2024 se ha estabilizado el consumo de papel y ha descendido por debajo de los valores del año 2020.

Consumo de combustible.

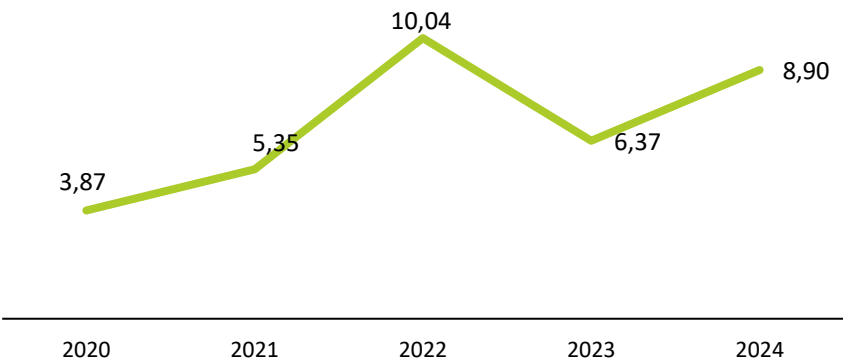


	2020	2021	2022	2023	2024
Consumo de combustible Gasoil (MWh)	133,52	111,68	697,72	777,74	382,82
Consumo de combustible Gasolina (MWh)	3,87	5,35	10,04	6,37	8,90

Consumo de combustible Gasoil (MWh)



Consumo de combustible Gasolina (MWh)



El indicador muestra el consumo de combustible de los vehículos de empresa. Este **consumo de combustible** es extraído del consumo reflejado en las tarjetas de gasolina de los empleados, los extractos de las tarjetas VISA de los trabajadores que disponen de ellas, y por último del servidor intranet de SM. Hasta el año 2021 sólo se tenía en cuenta de esta intranet los datos de kilometraje de los vehículos propios de los empleados. No obstante, se evidenció que los tickets de gasolina, Diesel o GLP, que corresponden a vehículos alquilados en los desplazamientos laborales, no se podían extraer ya que se introducían en el mismo apartado que otros gastos. Durante el primer trimestre de 2022 se introdujo esta mejora en la intranet y se creó un apartado específico para ello, por tanto, este año ya se incluyen en el cálculo estos consumos.

Estos consumos en litros se calculan indirectamente a través del gasto en euros, según una de las metodologías mencionadas en la web de la "Oficina Catalana del Canvi Climàtic". La equivalencia entre euros y litros se publica anualmente por MITECO e INE en un documento de precios medios nacionales de carburantes y componentes energéticos, actualizado este año el 9 de diciembre de 2024.

A continuación, se calcula consumo de combustible en MWh a partir de los litros de combustible se ha considerado una densidad del gasóleo A, publicada en el documento de factores de emisión par el registro de la huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio de transición ecológica y el reto demográfico; así como el factor de emisión y el poder calorífico del mismo. De la misma manera se han obtenido los datos para el cálculo de los vehículos de gasolina.

Durante el año 2022 se trabajó para optimizar el cálculo de las emisiones y en particular en el consumo de combustibles ya que como empresa éramos conocedores de que es el punto más contaminante y de esta manera poder elaborar un plan para la reducción de las emisiones derivadas de este consumo. Por ello se ve reflejado un aumento en las emisiones que se asemeja a la realidad.

Durante 2024 se observa una clara disminución del consumo de gasoil. Se ha realizado el esfuerzo de planificar metódicamente los viajes de los técnicos por carretera, específicamente la línea de caracterizaciones a través de mensajería de canal de slack y de videollamadas por el mismo medio para organizar, con habitualmente un mes de antelación, los viajes realizados por los caracterizadores. Por otro lado, la inclusión de nuevos equipos en Madrid facilita la planificación de estos viajes y centraliza la mayor parte de los viajes desde Barcelona a Madrid.

En sm somos conscientes de que este indicador es nuestro consumo más notable por tanto se ha planteado un objetivo a largo plazo desglosando acciones para cada uno de los años. Durante el año 2023 y 2024 no se han podido cumplir por completo alguna de las acciones que se planteaban, por tanto, se realizarán durante 2025 junto con los objetivos planteados para este año.

Se han realizado la sustitución de dos de los vehículos de flota propia y se ha evaluado la situación actual de los 6 vehículos, estableciendo que el vehículo más actual con matrícula JJH será el último en sustituirse, ya que es el único vehículo utilitario que actualmente funciona con normalidad.

Producción de residuos



Residuos gestionados a través de punto limpio o retorno a proveedor					
Residuos no peligrosos	2020	2021	2022	2023	2024
consumibles de impresora (kg) ⁽¹⁾	--	4,00	2,50	2	6
medicamentos caducados (kg)	--	1,00	--	--	--
papel y cartón (kg)	30,00	--	51,00	--	20
RAEE (kg)	50,00	79,84	47,00	2,5	2
voluminosos (kg)	9,00	12,13	40,00	--	--
Cables (kg)	--	--	1,00	0,5	--
Multimaterial	--	--	1,00	2	--
Cápsulas de café	--	--	--	10	2
Residuos peligrosos	2020	2021	2022	2023	2024
luminarias (kg)	1,00	2,00	--	--	--
pilas (kg)	--	2,00	--	--	--

⁽¹⁾ incluye tóner, fusores, kits de transferencia y kits tambor procedentes de la impresora.

Estos residuos gestionados a través de punto limpio o retornados a proveedor. Estos residuos presentan gran variabilidad anual.

A través de la recogida municipal se gestionan los residuos de papel y cartón, envases, materia orgánica y rechazo. Estos son retirados por la contrata de limpieza y no se registra la cantidad producida. Por tanto se anota el porcentaje de llenado de los contenedores en varios momentos del año para poder determinar la cantidad que se genera.

Residuos gestionados a través de recogida municipal					
	2020	2021	2022	2023	2024
Papel (kg)	21,05	33,00	36,00	36,90	38,40
Envases (kg)	6,93	7,20	7,20	6,48	7,92
Rechazo (kg)	4,48	1,62	2,52	3,15	2,25
Materia orgánica (kg)	29,03	10,08	11,88	10,08	15,48



8. | INDICADORES BÁSICOS DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Para el seguimiento del comportamiento ambiental se establecen los siguientes indicadores:

- 1 – eficiencia energética
- 2 – eficiencia en el consumo de materiales
- 3 – agua
- 4 – residuos
- 5 – sobre el uso del suelo en la relación con la biodiversidad
- 6 – emisiones

Cada indicador está compuesto de:

- Una cifra A, que indica el impacto o consumo total
- Una cifra B, que indica el número de trabajadores
- Una cifra R, que indica el ratio o relación A/B

Para el cálculo de los indicadores se toma como número de trabajadores el número de los presentes de manera permanente en la instalación incluida en el registro EMAS, en este caso, la oficina de Pº San Juan, 185 entlo. 3ª

8.1. | INDICADOR SOBRE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

El indicador engloba el consumo total de energía expresado en MWh. En el caso de **sm** estos consumos son:

- consumo eléctrico
- consumo de combustible

Año	Consumo directo total de energía		
	A (MWh)	B (nº trabajadores)	R
2020	141,92	10	14,19
2021	120,00	25	4,80
2022	705,57	25	28,22
2023	785,33	25	31,41
2024	390,12	25	15,60

Consumo total de energía renovable: No consume energía producida por la propia organización a partir de energía procedente de fuentes renovables. Además, tampoco se compra energía renovable.

8.2. | INDICADOR DE EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES

Consumo total de materiales

El consumo de materiales consiste principalmente en papel.

Año	Gasto másico de materiales		
	A (kg)	B (nº trabajadores)	R
2020	130,91	10	13,09
2021	123,48	25	4,94
2022	181,99	25	7,28
2023	131,81	25	5,27
2024	118,30	25	4,73

8.3. | INDICADOR SOBRE EL AGUA

Consumo de agua

Año	Consumo total de agua		
	A (m³)	B (nº trabajadores)	R
2020	71	10	7,1
2021	54	25	2,2
2022	74	25	3,0
2023	111	25	4,4
2024	67	25	2,7

8.4. | INDICADOR SOBRE LOS RESIDUOS

Generación total de residuos

Año	Generación total de residuos		
	A (kg)	B (nº trabajadores)	R
2020	146,10	10	14,61
2021	152,87	25	6,11
2022	200,10	25	8,00
2023	75,61	25	3,02
2024	95,05	25	3,80

Generación de residuos peligrosos

Año	Generación de residuos peligrosos		
	A (kg)	B (nº trabajadores)	R
2020	1,00	10	0,10
2021	4	25	0,16
2022	0,00	25	0,00
2023	0,00	25	0,00
2024	0,00	25	0,00

Generación de residuos no peligrosos

Año	Generación de residuos no peligrosos		
	A (kg)	B (nº trabajadores)	R
2020	145,10	10	14,51
2021	148,87	25	5,95
2022	200,10	25	8,00
2023	75,61	25	3,02
2024	95,05	25	3,80

8.5. | INDICADOR SOBRE EL USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD

USO TOTAL DEL SUELO

El indicador muestra la superficie total ocupada por las actividades incluidas en el alcance del Sistema de Gestión. La ocupación del suelo por parte de **sm** corresponde a los m² de superficie construida ocupada por las oficinas, la cual se mantiene constante a lo largo de los años

Año	Uso total del suelo		
	A (m ²)	B (nº trabajadores)	R
2020	150	10	15
2021	150	10	15
2022	150	25	6
2023	150	25	6
2024	150	25	6

SUPERFICIE SELLADA TOTAL

Toda la superficie ocupada por la actividad es sellada, por lo que el indicador coincide con el anterior. Esta superficie está constituida por la superficie de sus oficinas.

Año	Superficie sellada total		
	A (m ²)	B (nº trabajadores)	R
2020	150	10	15
2021	150	25	6
2022	150	25	6
2023	150	25	6
2024	150	25	6

SUPERFICIE TOTAL EN EL CENTRO ORIENTADA SEGÚN LA NATURALEZA

sm solo dispone de oficinas. Estas están situadas en la planta entresuelo de un edificio de viviendas situado en el interior de un área urbana. Debido a su situación y estructura de la edificación no puede disponer de superficie dedicada a la conservación o restauración de la naturaleza, por lo que esta superficie es cero.

SUPERFICIE TOTAL FUERA DEL CENTRO ORIENTADA SEGÚN LA NATURALEZA

sm solo dispone de oficinas. No dispone de áreas fuera del centro de su propiedad ni gestionadas por **sm** que puedan dedicarse a la conservación o restauración de la naturaleza, por lo que esta superficie es también cero.

8.6. | INDICADOR SOBRE LAS EMISIONES

EMISIONES ANUALES TOTALES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Las únicas emisiones son las efectuadas por los vehículos de la organización. Estas emisiones se han calculado a partir del consumo de combustible según metodología de la “Oficina Catalana del Canvi Climàtic” publicada anualmente en la “Guia pràctica per al càlcul d’emissions de gasos amb efecte hivernacle (GEH)” editada por esta oficina.

Año	Emisiones totales de gases de efecto invernadero		
	A (Tmeq. CO2)	B (nº trabajadores)	R
2020	32,84	10	3,30
2021	27,44	25	1,10
2022	171,64	25	6,87
2023	194,90	25	7,80
2024	95,93	25	3,84

EMISIONES ANUALES TOTALES AL AIRE

Las únicas emisiones son las efectuadas por los vehículos de la organización. Las emisiones de SO_x de ha calculado a partir del contenido máximo de azufre del combustible establecido por el RD 61/2006, mientras que las emisiones de NO_x y partículas se han estimado a partir de los factores de emisión por el MITECO considerando para ello el tipo de vehículo, el consumo de combustible.

Contaminante	Año	Emisiones totales al aire		
		A (Tm)	B (nº trabajadores)	R
SO ₂	2020	0,00022	10	0,000022
	2021	0,00019	25	0,00001
	2022	0,00129	25	0,00005
	2023	0,00143	25	0,00006
	2024	0,00071	25	0,00003
NO _x	2020	0,16	10	0,016
	2021	0,14	25	0,005
	2022	0,93	25	0,037
	2023	1,04	25	0,041
	2024	0,51	25	0,020
PM	2020	0,019	10	0,0019
	2021	0,016	25	0,0006
	2022	0,168	25	0,0067
	2023	0,187	25	0,0075
	2024	0,092	25	0,0037



9. | INDICADORES DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL ESPECÍFICOS

CONSUMO ANUAL TOTAL DE ENERGÍA POR UNIDAD DE SUPERFICIE

Año	Indicador de comportamiento ambiental (kWh/m ² /año)	Parámetro comparativo de excelencia (kWh/m ² /año)
2020	56,03	No se ha publicado DRS para el sector
2021	55,41	
2022	52,32	
2023	50,59	
2024	48,65	

CONSUMO ANUAL TOTAL DE AGUA POR UNIDAD DE SUPERFICIE

Año	Indicador de comportamiento ambiental (m ³ /m ² /año)	Parámetro comparativo de excelencia (m ³ /m ² /año)
2020	0,47	No se ha publicado DRS para el sector
2021	0,36	
2022	0,49	
2023	0,74	
2024	0,45	

RESIDUOS DE OFICINA ENVIADOS PARA SU RECICLADO RESPECTO AL TOTAL DE RESIDUOS PRODUCIDOS

Año	Indicador de comportamiento ambiental (%)	Parámetro comparativo de excelencia (%)
2020	96,43	No se ha publicado DRS para el sector
2021	98,94	
2022	98,74	
2023	95,83	
2024	97,63	

NÚMERO DIARIO DE HOJAS DE PAPEL DE OFICINA (DIN A-4) UTILIZADAS POR TRABAJADOR

Año	Indicador de comportamiento ambiental (hojas DIN A-4/trabajador/día laborable)	Parámetro comparativo de excelencia (hojas DIN A-4/trabajador/día laborable)
2020	11,82	No se ha publicado DRS para el sector
2021	4,38	
2022	6,51	
2023	4,70	
2024	4,18	

PORCENTAJE DE PAPEL DE OFICINA CON CERTIFICADO DE “RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE” ADQUIRIDO RESPECTO A TODO EL PAPEL DE OFICINA COMPRADO

Año	Indicador de comportamiento ambiental (%)	Parámetro comparativo de excelencia (%)
2020	100	No se ha publicado DRS para el sector
2021	100	
2022	100	
2023	100	
2024	100	

10. | REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

La actividad desarrollada por **sm** es la de una oficina técnica dedicada al desarrollo y prestación de servicios de consultoría ambiental y formación clasificada en el epígrafe 7112 como "Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas" según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) y la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas de la Comunidad Europea (NACE)

La actividad no está incluida en los anexos de la ley 20/2009 de 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades (DOGC 5524, 11/12/2009). Según la Ordenanza municipal de actividades y de intervención integral de la administración ambiental de Barcelona (BOP 113, 11/05/2001), la actividad se clasifica como III.3, estando sometida al régimen de comunicación ambiental. Esta comunicación fue realizada al ayuntamiento de Barcelona en fecha 29/03/2004.

Los residuos producidos en la instalación tienen la consideración de residuos municipales según lo establecido en el art. 61-2 de la Ordenanza de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Barcelona (BOP 02/05/2011) gestionando los mismos a través de la recogida municipal, punto limpio y retorno a proveedor, según la tipología del residuo y de acuerdo con la propia ordenanza.

Las aguas residuales generadas por la actividad son aguas sanitarias asimilables a urbanas evacuadas a través de red de alcantarillado municipal. Dada la tipología de las aguas residuales generadas no es necesario disponer de autorización de vertido, según lo dispuesto en la Ordenanza de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Barcelona (BOP 02/05/2011) y el Reglamento Metropolitano de Vertido de Aguas Residuales en vigor, aprobado el 3 de diciembre de 2018 (BOP Barcelona de 12/12/2018) y sus posteriores modificaciones. Asimismo, la actividad cumple las obligaciones de receptor y uso del servicio de agua según lo reflejado en el Reglamento del Servicio Metropolitano del Ciclo Integral del Agua, aprobado el 6 de noviembre de 2012 (BOP Barcelona de 20/11/2012).

La actividad no dispone de focos de emisión a la atmósfera. En cuanto a la emisión sonora, el único foco lo constituye el equipo de climatización. Según las especificaciones del fabricante del equipo la emisión sonora máxima está por debajo del límite establecido por la Ordenanza de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Barcelona. La última medición acústica fue el 17/06/2015, comprobándose que los resultados no sobrepasan los valores límites fijados por la citada Ordenanza, no habiéndose producido modificaciones significativas en las condiciones de las instalaciones ni en la actividad.

Desde el 05/03/2014 **sm** se encuentra adherida al "Programa d'Acords Voluntaris" por procedimiento simplificado, con el objetivo de reducir sus emisiones de gases con efecto invernadero. Anualmente se envía formulario de mantenimiento en el que se comunican los objetivos de reducción y se evalúa su cumplimiento.

sm realiza un seguimiento del cumplimiento de los requisitos legales que le son de aplicación. Este seguimiento permite asegurar que **sm** cumple con la legislación ambiental que le es de aplicación.



11. | OBJETIVOS AMBIENTALES PROPUESTOS PARA 2025

Para 2025 se proponen los siguientes objetivos ambientales y sus correspondientes acciones:

1. MEJORA DE LOS VEHÍCULOS POR UNOS CON MENOS EMISIONES (Objetivo a largo plazo 2023 a 2025)
 - a. Sustitución del 100% (6 vehículos) de la flota de vehículos propia
 - b. Estudiar la infraestructura para los vehículos eléctricos o GLP
 - c. Elaboración de un plan de necesidades de los vehículos, emisiones etc. Establecer un criterio de cada cuantos años se cambiarán los vehículos
2. MEJORA DE LA CONTABILIZACIÓN DE EMISIONES
 - a. Contabilización de las emisiones derivadas de los servicios de mensajería utilizados por sm
 - b. Contabilización de los viajes de negocio derivados de cada proyecto

12. | REALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

sm se encuentra registrada en el registro EMAS desde el 07/10/2019 con el número ES-CAT-000473. La presente Declaración Ambiental corresponde al segundo seguimiento.

La información incluida se ajusta a lo requerido por el Reglamento (CE) nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), al Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) 1221/2009 y al Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) 1221/2009.

La Declaración ha sido validada por SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U., acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) como Verificador Ambiental con número ES-V-0009 y entidad habilitada por la Dirección de Qualitat Ambiental de la Generalitat de Catalunya con el número 034-V-EMAS-R.



Barcelona, a 28 de enero 2025